

61877 - Neuropsicología del envejecimiento

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 61877 - Neuropsicología del envejecimiento

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 557 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es que el alumnado conozca con mayor profundidad las alteraciones cerebrales asociadas al envejecimiento y su repercusión sobre el comportamiento, desde una perspectiva teórica y práctica. El planteamiento de la asignatura dotará al estudiante de las herramientas necesarias para poder trabajar en un contexto multidisciplinar que busca comprender y reducir el impacto del daño o disfunción patológica del sistema nervioso envejecido sobre el grado funcional y la calidad de vida del paciente afectado.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante adquiere, desarrolla y pone en práctica un concepto de salud integral de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- El estudiante conoce en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- El estudiante conoce en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- El estudiante conoce en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- El estudiante conoce en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento.
- El estudiante es capaz de diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

3. Programa de la asignatura

Bloque 1: Introducción y conceptos básicos.

Bloque 2: Principales alteraciones asociadas al envejecimiento sano y patológico.

Bloque 3: Estrategias de intervención.

4. Actividades académicas

- Clases expositivas (15 horas)
- Otros (15 horas):
 - Análisis de casos prácticos

- Búsqueda de información y trabajos cooperativos
- Lectura de artículos científicos o documentos relacionados con el contenido de la asignatura
- Presentaciones

5. Sistema de evaluación

La asignatura tendrá dos modalidades de evaluación: continua (60% teoría, 40% proyecto) y global (100% nota). El estudiante demostrará que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Pruebas intermedias (60% de la nota, hasta 6 puntos, mínimo 3 puntos). Consistirán en la entrega de informes de prácticas que serán desarrollados en las sesiones presenciales. Se evaluarán fundamentalmente los siguientes aspectos: manejo de conceptos y soluciones aportadas a los problemas y adecuación del informe realizado al finalizar la sesión a los aspectos formales y conceptuales.

2. Proyecto (40% de la nota, hasta 4 puntos, mínimo 2). Consistirá en la realización de un trabajo en equipo. Se evaluarán fundamentalmente los siguientes aspectos: adecuación conceptual y formal a los requisitos planteados para la propuesta de proyecto.

El alumnado podrá ser evaluado de las actividades correspondientes al trabajo continuado siempre y cuando la asistencia a las clases no sea inferior al 80% de las horas lectivas de la asignatura.

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación (hasta 10 puntos). Esta evaluación global consistirá en una prueba objetiva con respuestas de opción múltiple de la totalidad de los contenidos (teóricos-prácticos) de la asignatura.